

# **BALANCE DE GESTIÓN**

## **Concejo Santiago de Cali**

### **Marzo - Abril 2013**

**Observatorio Cali Visible**  
**Pontificia Universidad Javeriana**  
**Cali**

Rosalía Correa Y (1)  
Diana Marcela Betancourt R, Natalia Rengifo B (2)  
María Juliana Rojas C (3)

- 1 Coordinadora Observatorio Cali Visible – Pontificia Universidad Javeriana - Cali
- 2 Asistentes del Observatorio Cali Visible – Pontificia Universidad Javeriana - Cali
- 3 Diseño y diagramación

El seguimiento a la gestión del Concejo de Santiago de Cali, por parte del Observatorio Cali Visible avanza hacia promover, entre los concejales y sus respectivas bancadas, el control político. Este documento que contiene el Balance de la Gestión entre marzo y abril hace énfasis en aspectos como la realización a cabalidad de las sesiones de control político convocadas y de ellas, la calidad de los cuestionarios formulados y la preocupación sobre los temas relativos al Plan de Desarrollo.

Analiza la dinámica que se ha presentado con las convocatorias a Participación Ciudadana y la situación en cuanto el cumplimiento de obligaciones constitucionales respecto a la información a la ciudadanía, la actualización del Reglamento Interno y el registro del Libro de Conflicto de Intereses. Lo anterior, estimulando entre los concejales y la Corporación en general, la Transparencia de su gestión. Es así como destacamos el informe de gestión entregado por el actual presidente José Fernando Gil.

## 1 Actividad Normativa

Durante las sesiones ordinarias de marzo – abril de 2013 se presentaron a las tres comisiones del Concejo, 9 proyectos de acuerdo. Del total, el 40% fueron presentados por el Alcalde y el 60% restante por los concejales. Cabe destacar el proyecto para condonar y exonerar del impuesto predial y de la contribución de valorización, los predios restituidos o formalizados con base en la reciente Ley de Víctimas.<sup>1</sup> El proyecto para liquidar la empresa de gestión integral de residuos sólidos, GIRASOL, continúa en el limbo, después de dos presentaciones.

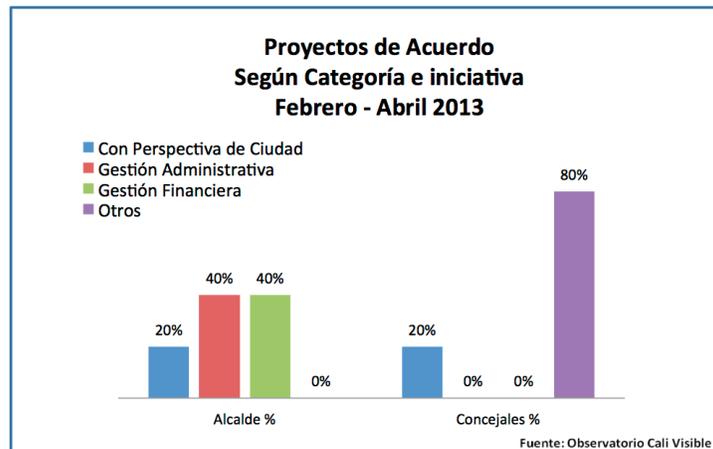
Según se percibe, faltan soportes financieros y jurídicos por parte del gobierno municipal pero también se evidenció inasistencia de funcionarios y concejales durante las sesiones donde se debatió. Esta dinámica afecta cada vez más el patrimonio público por las erogaciones en gastos de funcionamiento sin repercusión alguna en el cumplimiento de los objetivos de esta empresa.

De los proyectos presentados por los concejales, a excepción de aquel que creó la Comisión Municipi-

pal para el Ordenamiento Territorial, tal vez para animar el proceso de estudio del proyecto de acuerdo: Plan de Ordenamiento Territorial, no hay mayor impacto para el desarrollo de la ciudad. Por el contrario, algunos causaron gran polémica como el presentado por el Concejal

Fabio Fernando Arroyave para otorgarle el nombre de Alexandre Petión al paseo sobre la Avenida Colombia y el del concejal Carlos Hernando Pinilla que propuso ponerle al túnel de la Avenida Colombia “Túnel Juegos Mundiales 2013”, a la plazoleta construida sobre el

túnel: Bulevar de la Avenida Colombia Juegos Mundiales 2013” a la calle 16 entre 50 y 100: Av. Jackeline Rentería. Además de esta iniciativa, propuso colocar afuera de los escenarios deportivos, placas conmemorativas con los nombres de los concejales y los funcionarios involucrados en los juegos. En fin, mientras la Administración local continúa sin presentar proyectos de acuerdo de trascendencia como la Reforma Administrativa o el Plan de Ordenamiento Territorial o la Escisión



1. GOBIERNO NACIONAL. Ley de Víctimas y Restitución de Tierras, ley 1448 de 2011. En: Línea. Consultado el 16 de Mayo de 2013. <http://www.leydevictimas.gov.co/documents/10179/19132/completo.pdf>

de Telecomunicaciones de EMCALI, los concejales dedicaron su tiempo del compromiso para representar los intereses de la ciudad a debatir el contenido de estos dos proyectos que finalmente fueron aprobados y esperan la sanción del Alcalde. Cabe resaltar que no todos los concejales votaron positivamente. Por tal razón, la ciudadanía interesada puede consultar los informes de las sesiones que se instalan en la página del Concejo: [www.concejodecali.gov.co](http://www.concejodecali.gov.co).

### **CORPORACIÓN CONCEJO DE CALI - DINÁMICA DE GESTIÓN - PROYECTOS DE ACUERDO** **Marzo – Abril 2013**

No.	Título	Presentado por	Comisión	Ponente	Estado del proyecto
14	Por medio del cual se fortalecen y dignifican las expresiones artísticas y tradiciones culturales de las colonias de la región pacífica y sus organizaciones de base, en el Municipio de Santiago de Cali	Concejal Danis Antonio Renteria	Institutos	Concejal Danis Antonio Renteria	Aprobado: Acuerdo 341
031	Por el cual se autoriza al señor Alcalde de Santiago de Cali para concurrir a la disolución y posterior liquidación de la empresa de gestión integral de residuos sólidos del suroccidente colombiano - GIRASOL EICE	Alcalde Rodrigo Guerrero	Institutos	Concejal Luis Enrique Gómez	Devuelto
032	Por medio del cual se crea la Comisión Municipal de Ordenamiento Territorial	Concejal José Fernando Gil	Plan y Tierras	Concejal José Fernando Gil	Aprobado en espera de sanción
033	Por medio del cual se adopta en Santiago de Cali el Circuito de Festivales Pazífico Rock y se dictan otras disposiciones	Concejal Fernando Tamayo	Plan y Tierras	Concejal Fernando Tamayo	Primer debate
034	Por el cual se establece la condonación y exoneración del impuesto predial, y la contribución de valorización a favor de los predios restituidos o formalizados en el marco de la ley 1448 de 2.011	Alcalde Rodrigo Guerrero	Presupuesto	Concejal Juan Carlos Olaya	Aprobado en espera de sanción
035	Por el cual se autoriza al señor Alcalde de Santiago de Cali para concurrir a la disolución y posterior liquidación de la empresa de gestión integral de residuos sólidos del suroccidente colombiano - GIRASOL EICE	Alcalde Rodrigo Guerrero	Institutos	Concejal Luis Enrique Gómez	En Estudio
036	Por medio del cual se adopta la política pública de participación social en salud de Santiago de Cali	Alcalde Rodrigo Guerrero	Plan y Tierras	Concejal Norma Hurtado	Retirado
037	Por medio del cual se modifica el artículo 4 del acuerdo 338 de 2012. (Estatuto Tributario)	Alcalde Rodrigo Guerrero	Presupuesto	Concejal Albeiro Echeverry	Aprobado: Acuerdo 339
038	Por medio del cual se declara la ciudad de Santiago de Cali "capital deportiva del mundo" y se dictan otras disposiciones	Concejal Carlos Pinilla	Institutos	Concejal Carlos Pinilla	Aprobado en espera de sanción
039	Por medio del cual el Concejo Municipal de Santiago de Cali exalta la memoria del afrodescendiente Alexandre Petión y se da su nombre al paseo que va sobre la avenida Colombia entre calles 5ª y 13	Concejal Fabio Fernando Arroyave	Institutos	Concejal Fabio Fernando Arroyave	Aprobado en espera de sanción

## 2 Control Político

Entre marzo y abril fueron presentadas 83 proposiciones; 57 citaciones a control político y 26 correspondientes a otros asuntos: condecoraciones e invitaciones. De las citaciones a control político, el 37% de los debates fueron realizados a cabalidad y el 63% no se llevaron a cabo por diversos factores: Falta de quórum, inasistencia de funcionarios, no racionalidad en el uso del tiempo. No obstante, el 58% de las citaciones fueron oportunas, es decir; averiguaron por el cumplimiento de los compromisos adquiridos previamente por la administración, buscando ser preventivas. El restante 42% respondieron a temas coyunturales, revelados por denuncias en los medios de comunicación o por investigaciones de los órganos de control. Traemos a colación las citaciones referidas al servicio que presta el sistema de Transporte Masivo Mío o las quejas ciudadanas por la actualización catastral. Ambas obedecen a dificultades enfrentadas y demandadas por la ciudadanía.

La calidad del control político se establece sobre la base del cuestionario y de la dinámica del debate. En este periodo, el 76% del total de los debates realizados a cabalidad presentaron cuestionarios claros: fueron concretos y mostraron un objetivo claramente establecido. Presumimos que ello redundará en la eficiencia y eficacia del control realizado. A pesar de lo anterior, encontramos una serie de citaciones con un número exagerado de preguntas – entre 40 y 50 preguntas -. Le consultamos al concejal John Jairo Hoyos si los funcionarios que él cita le responden la totalidad de las preguntas porque consideramos que

desde la proposición se da inicio a un control político con calidad.

Al igual que en la gestión realizada en 2012, durante este periodo, los debates estuvieron alejados de lo exigido en la ley en cuanto a la actuación por bancadas. Esto se da porque no hay reglamento interno, no hay voceros, lo que conlleva a un desorden que la mesa directiva pareciera no estar en capacidad de controlar. También advertimos un marcado afán de protagonismo por parte de algunos concejales que llevan sus barras para incitar a los aplausos o a las rechiflas; intervienen sin que el contenido de su interven-

ción aporte al debate o al mejoramiento de la situación problema o de la labor del funcionario citado. Esta forma de actuación política debilita la imagen de la corporación y lleva como sucedió a choques y conflictos que no se traducen en el mejoramiento de la vida local, sino por el contrario, en el fomen-

to de una polarización que no le ha hecho ningún bien a la ciudad.

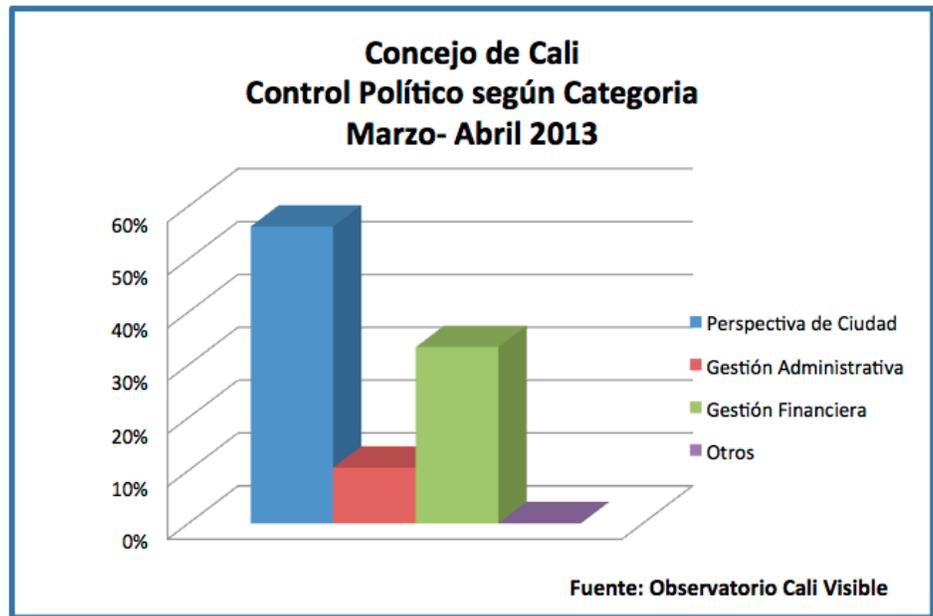
En cuanto al seguimiento al Plan de Desarrollo: CaliDA una ciudad para todos, asunto de suma importancia, porque allí están los compromisos de campaña y las posibilidades de desarrollo socioeconómico, cultural, deportivo y ambiental, la sistematización de las citaciones, en su mayoría, evidencia que estuvieron enfocadas a resolver inquietudes sobre la ejecución y desarrollo de la Línea 4: Un entorno amable para todos. Hubo poco control político a los componentes de la línea 1: Equidad para todos, en donde se encuentra la mayor responsabilidad del gobierno porque se trata de políticas de inclusión social, la que debe ser fundamental y que según el Alcalde es su



mayor prioridad. De ellas depende, en gran parte, la superación de los índices de violencia que hoy nos aquejan y que tienen en jaque, precisamente muchos de los barrios señalados en esa línea como Territorios de Inclusión y Oportunidades (TIOS). No se indagó por el cumplimiento de programas relacionados con las líneas: Prosperidad para todos y Proyección Global. La primera trata de la empleabilidad y la disminución de la informalidad a sabiendas de los resultados de la Encuesta aplicada a las 22 comunas, cuyos resultados se divulgaron en Abril<sup>2</sup>. La segunda se refiere al posicionamiento de Cali en el contexto regional, nacional e internacional.

Entendemos que la línea 4 contiene aspectos polémicos en materia de medio ambiente y movilidad, algunos de los cuales exigen acciones inmediatas. Sin embargo, recomendamos al Concejo ser equilibrado en el seguimiento a las diferentes líneas contenidas en el Plan.

Finalmente, el 56% de las citaciones se refirieron al desarrollo de la ciudad en asuntos de infraestructura como el Sistema de Transporte Masivo, la gestión de residuos sólidos, las soluciones de vivienda, entre otros; el 11% al fortalecimiento institucional y búsqueda de eficiencia administrativa y el 33% restante, a las condiciones presupuestales y de gestión financiera.



2. EL PAÍS, Conozca cómo le apostará Cali a generar 54000 nuevos empleos. En: Línea. Consultado el 16 de Mayo de 2013. <http://www.elpais.com.co/elpais/cali/noticias/conozca-como-cali-le-apuesta-generar-54000-empleos>

### 3 Participación Ciudadana

La iniciativa del Concejo de acogerse a la ley 136 de 1993, mediante la Resolución 21.2.22.068 de enero de este año, para convocar a la ciudadanía a deliberar sobre asuntos de ciudad y sobre el contenido de proyectos de acuerdo, ha significado un avance en las relaciones concejo – ciudadanía. Estos espacios fomentan la cualificación del ciudadano para intervenir en los asuntos públicos porque le permiten exponer y sustentar sus puntos de vista y contribuir a la toma de decisiones con mayores elementos respecto de una realidad.

Durante el periodo objeto de este documento, el Presidente del Concejo realizó varias convocatorias para que la ciudadanía aportara a los proyectos presentados; no obstante, la inscripción y la participación en varios de ellos fue pobre, aunque sorpresivamente, para apoyar el proyecto que “exalta la memoria del afrodescendiente Alexander Petion [...]” se presentaron quince participantes. Sin embargo, su aprobación despertó gran polémica entre caleños y caleñas, afro y no afros, medios de comunicación etc., la que llevó a que, en parte, se cambiara su objetivo y también a que con motivo de la inauguración del túnel construido sobre esa avenida, el Alcalde haya manifestado que la Avenida y todo su complejo seguirá llamándose “Avenida Colombia”.

A diferencia de lo anterior, cuando el Presidente convocó a debate sobre las tarifas del impuesto predial, los resultados que presenta el Sistema de

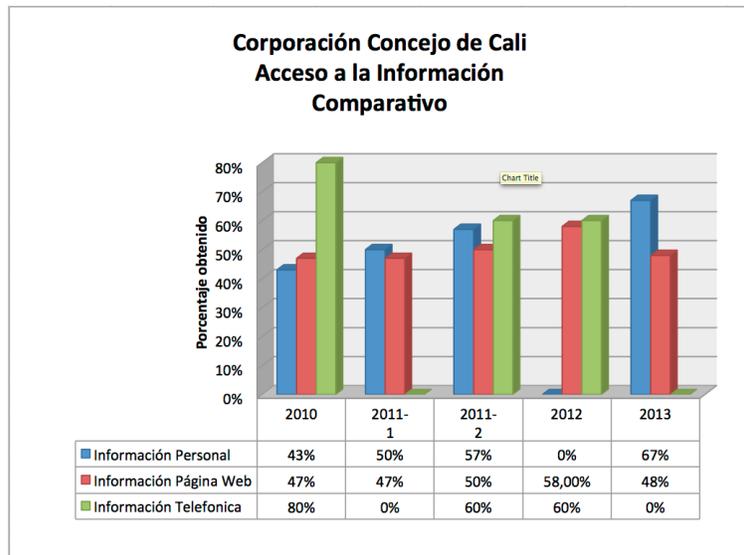
Transporte MIO y sobre el proyecto de acuerdo para liquidar la empresa integral de residuos sólidos GIRASOL EICE, la dinámica se transformó totalmente; se pasó de la participación a la agresión ciudadana, abandonando el diálogo y las posibilidades de aportar y contribuir a las decisiones gubernamentales; llevando a terminar abruptamente algunas de esas sesiones.

No obstante lo sucedido, cabe rescatar el espacio para contribuir a formar ciudadanía. Estas oportunidades, independientemente de lo sucedido, son las que facilitan el progreso de la democracia. Ya existe y hay que fortalecerlo

exigiendo cualificación en las intervenciones motivando a la participación y divulgando este espacio, con mayor énfasis y por diferentes medios, no sólo virtual.

### 4 Otros asuntos de transparencia y comunicación

Cada vez más, la ciudadanía demanda información clara y oportuna sobre los asuntos públicos y el compromiso de los servidores públicos, en este caso del Concejo como órgano de representación política, debe ser permanente y actualizado. Desde el 2010, en asocio con la Corporación Transparencia por Colombia, el Observatorio Cali Visible hace el seguimiento a la información que brinda el Concejo de Cali a través de diferentes medios, como se puede advertir en el gráfico. Desde ese momento hay algunos avances, aunque todavía hay asuntos por mejorar; principalmente, la información de los concejales. En primer lugar, todavía hay



Nombre del Concejal	Grupo de Apoyo	Hoja de Vida	Informes de Gestión
Fernando Alberto Tamayo Ovalle			
Roy Alejandro Barreras			
Jhon Jairo Hoyos Garcia			
Norma Hurtado Sánchez			
Oswaldo Arcos Benavides			
Amparo Gutierrez Vargas			
Fabio Fernando Arroyave			
Albeiro Echeverri Bustamante			
Maria Clementina Vélez Galvez			
Audry María Toro			
Jonh Michel Maya			
Carlos Hernando Pinilla			
Noralba Garcia Moreno			
Jose Fernando Gil Moscoso			
Luis Enrique Gomez			
Harvy Mosquera			
Jose Uriel Rojas Bautista			
Carlos Hernán Rodríguez Naranjo			
Danis Antonio Renteria Chala			
Patricia Molina Beltran			
Juan Carlos Olaya Ciro			

atrasos en la información sobre sus hojas de vida y John Jairo Hoyos no la ha instalado. Solo ocho concejales registran sus unidades de apoyo normativo, y finalmente, no informan acerca de su gestión en cada periodo. Sólo Norma Hurtado lo hizo en dos periodos del 2012 pero no continuó. Si bien encontramos con frecuencia en nuestro facebook, comunicados de los concejales Harvy Mosquera, Juan Carlos Olaya y Michel Maya estas comunicaciones no son los informes de su gestión en un periodo determinado; están más dirigidas a reuniones y actividades con sus seguidores; y si bien éste último se refiere a temas tratados por él durante la sesiones del Concejo, es importante que nos comunique un documento consolidado de su gestión.

Hay otros asuntos relacionados con el acceso a la información sobre los cuales venimos insistiendo, y que aún no presentan variación: la actualización del reglamento interno del Concejo; ojalá en esta oportunidad se logre. El Presidente actual en su informe de gestión comunicó su voluntad de cumplir esa

meta durante su año de gestión. Otros asuntos tienen que ver con el Libro de Registro de Conflicto de interés: no hay avances, como tampoco con las actas al día, instaladas en la página web. Si bien aparecen las actas de 2012, hasta hoy, fecha en que se entrega este ejercicio de control social, no se puede acceder a las actas de 2013 y esto hace que no se pueda corroborar la votación nominal de varias sesiones donde se aprobaron acuerdos. Claro está que los recuentos periodísticos del jefe de Comunicación y Relaciones Corporativas, Duvan Guerrero se han constituido en un importante insumo para que la ciudadanía, a través de los medios de comunicación y de la misma página del Concejo, se documente al respecto.

## 5 Rendición de cuentas

Este ejercicio democrático de relación Concejo - Ciudadanía, por primera vez es una iniciativa propia del Presidente de la Corporación. En ocasiones anteriores, el Observatorio Cali Visible les había convocado y si bien es cierto la ciudadanía cuenta con atribuciones para exigirlo, es verdad que la dinámica debe ser al contrario. Sin embargo, las Comisiones en que está dividida la Corporación para estudiar los proyectos de acuerdo en primer debate que en 2012 entregaron sus informes de gestión para este primer periodo de 2013, todavía no lo hacen.

Por lo tanto, la rendición de cuentas del Concejo debe seguir cualificándose, teniendo en cuenta que éste debe ser un ejercicio tanto individual como colectivo de cara a la responsabilidad política ante la sociedad y los electores.

### ¿Por qué la rendición de cuentas fortalece la democracia?

- Porque fortalece el sentido de lo público.
- Porque recupera la legitimidad de las instituciones públicas.
- Porque facilita el ejercicio del control social a la gestión pública.
- Porque contribuye a la transparencia, responsabilidad, eficacia, imparcialidad y participación ciudadana en el manejo de los recursos públicos.
- Porque facilitan la comunicación entre los servidores públicos y la ciudadanía.



Enhorabuena para la ciudad, la finalización de las obras que transformaron la Avenida Colombia y su Bulevar, acompañado de la plazoleta de la Caleñidad. Felicitaciones al Concejo del período 2008 - 2011 por haber respaldado la iniciativa del Alcalde del momento Jorge Iván Ospina.

Felicitaciones a los caleños y las caleñas: tendremos un espacio para reencontrarnos y para protegerlo como la sala de nuestra casa.